INFORME DE EVALUACIÓN

PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGRARIA DE PARAGUAY". CONTRATO DE PRÉSTAMO BID N° 4925 OC/PR

SP UEP IPTA N° 01/2023

LLAMADO PARA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA LINEA DE BASE DE LA OPERACIÓN PR-L1162. ID N° 427.722 OBP N° PR-L1162-P104214"

En la ciudad de Asunción, en fecha 13 de Junio de 2023, en la oficina de la Unidad Ejecutora del Programa del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (UEP IPTA PR-L1162), se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, a fin de realizar la evaluación de la propuesta presentada en el marco de la **SP N° 01/2023 "SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA LINEA DE BASE DE LA OPERACIÓN PR-L1162", ID N° 427.722 OBP N° PR-L1162-P104214.**

1. INTRODUCCION Y ANTECEDENTES

En el presente informe de evaluación se expone el resultado de evaluación de la Propuesta Técnica y de Precio, presentada por la firma **STRATEGOS Management Consulting Training (RUC Nº 80022156-7),** en el marco del llamado **SP N° 01/2023 "SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA LINEA DE BASE DE LA OPERACIÓN PR-L1162", ID N° 427.722 OBP N° PR-L1162-P104214.**

El llamado se encuentra precedido por el procedimiento de conformación de lista corta, que fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (en adelante la DNCP), bajo el ID N° 759 en fecha 24 de Mayo de 2023.

Como resultado de la valoración realizada sobre las expresiones de interés recibidas, en 11 de Abril del 2023, el Banco Interamericana de Desarrollo (en adelante BID), otorgó su "No Objeción" a la conformación de la Lista Corta a través de la notificación recibida por vía Online Biding Process **Sistema OBP**; convk2Notificacion@iadb.org en fecha **05/05/2023,** y en fecha 09 de Mayo de 2023 se emitió la Resolución IPTA N° 221/2023, estableciendo en el Art. 2 *"Autorizar la invitación a la firma STRATEGOS Management Consulting Training (RUC Nº 80022156-7), para la presentación de una propuesta técnica conjuntamente con una propuesta de precios, a efectos de la negociación del contrato; estableciéndose que, en caso de que la negociación no se cierre exitosamente con la firma posicionada en el primer lugar de la lista corta, se deberá invitar a la siguiente firma que integra la misma en el orden de prelación establecido, y así sucesivamente hasta cerrar el contrato de forma exitosa".*

Conforme a lo anterior, en fecha 24 de mayo del 2023 se procedió a la publicación del llamado en el Portal de la DNCP y a la invitación formal de la firma STRATEGOS Management Consulting Training (RUC Nº 80022156-7), a fin de solicitar la presentación de una presentación técnica y económica en el marco de la consultoría individualizada más arriba, fijándose como fecha tope de recepción de propuestas el 31 de Mayo de 2023.

Para la presente evaluación, se ha conformado un Comité de Evaluación, constituido por Resolución N° 114/2.023 de fecha 14 de Marzo de 2023, conforme el siguiente detalle:

- Ing. Agr. Crisanta Rodas Cardozo, Coordinadora del Componente Nº 1 – UEP IPTA PR-L1162
- Ing. Agr. Marcelo Daniel Gómez Acosta, Coordinador del Componente Nº 2 - UEP IPTA PR-L1162
- Lic. Mario Alfredo Benítez Romero, Especialista Financiero - UEP IPTA PR-L1162
- Abg. Cynthia de Jesús Miranda Benítez – Dirección de Asesoría Jurídica IPTA.

El llamado cuenta con disponibilidad presupuestaria según el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 89 de fecha 10 de mayo de 2023, previéndose para el ejercicio fiscal 2023 la suma de 560.000.000 (Guaraníes Quinientos Sesenta Millones) afectando al OG 266.

2. MARCO LEGAL

El presente proceso se realiza en el marco del "Programa de Financiamiento para el Mejoramiento de la Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología Agraria del Paraguay", el cual se encuentra financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo a través del Contrato de Préstamo N° 4925/OC-PR.

En este sentido, el citado Contrato de Préstamo establece en el Capítulo IV "*Ejecución del Programa*", Clausula 4.03 "*Selección y contratación de servicios de consultoría*", cuanto sigue: *(a) Para efectos de lo dispuesto en el Artículo 2.01 de las Normas Generales, las Partes dejan constancia que las Políticas de Consultores son las fechadas marzo de 2011, que están recogidas en el documento GN-2350-9, aprobado por el Banco el 19 de abril de 2011. Si las Políticas de Consultores fueran modificadas por el Banco, la selección y contratación de servicios de consultoría serán llevadas a cabo de acuerdo con las disposiciones de las Políticas de Consultores modificadas, una vez que éstas sean puestas en conocimiento del Prestatario y el Prestatario acepte por escrito su aplicación; (b) Para la selección y contratación de servicios de consultoría, se podrá utilizar cualquiera de los métodos descritos en las Políticas de Consultores, siempre que dicho método haya sido identificado para la respectiva contratación en el Plan de Adquisiciones aprobado por el Banco. También se podrán utilizar los sistemas de país en los términos descritos en el Artículo 6.04 (b) de las Normas Generales.*

En este sentido, corresponde aplicar las Políticas de Adquisiciones GN-2350-15, las cuales establecen el numeral 3.7, al referirse a la modalidad SCC "*Este método se puede utilizar para servicios menores*[1] *para los cuales no se justifica ni la preparación ni la evaluación de propuestas competitivas. En tales casos, el Prestatario preparará los TR, solicitará expresiones de interés e información sobre la experiencia y la competencia de los consultores en lo que respecta al trabajo, confeccionará una lista corta y seleccionará a la firma que tenga las calificaciones y las referencias más apropiadas. Se pedirá a la firma seleccionada que presente una propuesta técnica conjuntamente con una propuesta de precio y se la invitará luego a negociar el contrato*".

Finalmente se recuerda lo establecido en el Art. 2° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que textualmente dispone: "*Quedan excluidas de la aplicación del presente ordenamiento, las siguientes contrataciones: a)…; b)…; c) Las que se efectúen en ejecución de lo establecido en los tratados internacionales de los que la República del Paraguay sea parte y* ***las que se financien con fondos provenientes de organismos multilaterales de crédito de los cuales Paraguay sea miembro, en las que se observará lo acordado en los respectivos convenios****, sin perjuicio de la aplicación de las disposiciones de la presente ley en forma supletoria, cuando ello así se estipule expresamente o cuando no se establezca expresamente un régimen especial*".

3. APERTURA DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y DE PRECIO

En fecha 06 de junio, siendo las 09:30 horas se procedió a la apertura del sobre presentado por la firma **STRATEGOS Management Consulting Training (RUC N° 80022156-7)**, conteniendo la propuesta técnica y económica, dejándose constancia de la siguiente verificación cuantitativa de los formularios presentados:

PROPUESTA TECNICA	
FORMULARIOS	**PRESENTA / NO PRESENTA**
TECH-1 Formulario de Presentación de Propuesta Técnica	PRESENTA
TECH-2 Descripción del enfoque, metodología y plan de trabajo para ejecutar el trabajo	PRESENTA
TECH-3 Cronograma de los trabajos y planificación de entregables	PRESENTA
TECH-4 Composición del equipo, trabajo e insumos de expertos clave	PRESENTA
TECH-5 Currículo Vitae (CV)	PRESENTA
PROPUESTA ECONOMICA	
FIN-1 Formulario de Presentación de la Propuesta Económica	PRESENTA
FIN-2 Resumen de Costos	PRESENTA
FIN-3 Desglose de la Remuneración	PRESENTA
FIN-4 Gastos reembolsables	PRESENTA

La propuesta económica de la firma **STRATEGOS Management Consulting Training (RUC N° 80022156-7)** asciende a la suma de Gs. 560.000.000 (Guaraníes quinientos sesenta millones), incluidos todos los impuestos.

[1] Los valores máximos en dólares de EE.UU. que definen a los contratos como de "menores" se determinarán en cada caso, tomando en cuenta la naturaleza y complejidad del trabajo, pero en ningún caso deben exceder el equivalente de US $200.000.

4. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TECNICA

4.1. EVALUACIÓN LEGAL

4.1.1. REPRESENTACIÓN LEGAL

En el numeral 5 de la Sección 2. Instrucciones para la Firma Consultora - Hoja de Datos - se solicita que la firma presente un poder para firmar la propuesta.

En este sentido presentan copia de Poder Especial de Representación, otorgado por la firma **STRATEGOS Management Consulting Training (RUC Nº 80022156-7)**, Sociedad Simple a favor del Señor Alberto Ríos Rotela. En dicho documento confieren "***Poder Especial para Representación, sin revocar poderes anteriores*** *a favor del Señor* ***ALBERTO RIOS ROTELA****, para que en nombre y representación de la firma denominada* ***STRATEGOS Management Consulting Training****.* ***Sociedad Simple****, tenga pleno uso de la firma y pueda con las más amplias facultades, representar directamente a la firma…*".

El formulario TECH-1 "Formulario de Presentación de Propuesta Técnica" y el Formulario FIN-1 "Formulario de Presentación de la Propuesta Económica", se encuentran suscritos por el Sr. Alberto Ríos Rotela, quien conforme al poder presentado posee la capacidad legal para representar a la firma.

4.1.2. ELEGIBILIDAD

El numeral 1.13 de las Políticas GN-2350-15 establece: "*Los fondos provenientes de préstamos del Banco pueden ser usados sólo para el pago de servicios realizados por individuos o firmas de países miembros del Banco. Los individuos o firmas de países no miembros del Banco no serán elegibles para participar en contratos financiados en todo o en parte con fondos del Banco. Las condiciones para participar deben ser únicamente aquellas que sean esenciales para asegurar que la firma tenga capacidad para llevar a cabo los servicios del contrato de que se trate…*".

El numeral 5 del Apéndice 1 de las precitadas políticas dispone: "*En la evaluación de propuestas, el Prestatario deberá verificar la elegibilidad de los consultores examinando la lista de firmas e individuos declarados inelegibles de forma temporal o permanente por el Banco, de conformidad con lo dispuesto en los incisos (b) y (c) del párrafo 1.21 de estas políticas y los incisos (b) y (c) del párrafo 1.14 de las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras publicadas en el sitio virtual externo del Banco y no podrá adjudicar contrato alguno a cualquier firma o individuo que figure en esa lista*".

Atendiendo lo anterior, se constata que, conforme a los Estatutos Sociales, la firma **STRATEGOS Management Consulting Training,** con **RUC N° 80022156-7** posee domicilio legal en Paraguay, el cual se encuentra habilitado como país elegible cuando la contratación se financie con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo.

De igual manera se verificó la base de datos de empresas y personas sancionadas por el Comité de Sanciones del Grupo BID por haberse determinado que estuvieron involucradas en prácticas fraudulentas, corruptas, colusorias, coercitivas u obstructivas en violación de las políticas anticorrupción del Grupo BID[2], no encontrándose registros de la firma **STRATEGOS Management Consulting Training**, como tampoco así se encuentra en la lista de firmas o empresas sancionadas por la DNCP.

Conforme lo anterior se concluye que la firma **STRATEGOS Management Consulting Training,** cumple con todos los requerimientos legales para proseguir con la evaluación.

[2] https://www.iadb.org/es/transparencia/empresas-y-personas-sancionadas

4.2. EVALUACIÓN FINANCIERA

Verificada la Solicitud de Propuestas publicada y la Carta de Invitación remitida a la firma **STRATEGOS Management Consulting Training**, no existen criterios financieros que deban ser evaluados en esta etapa, recordando que, conforme a los criterios financieros solicitados en la etapa de conformación de lista corta, la citada firma cumplía con todos los índices financieros requeridos.

Conforme lo anterior se concluye que la firma **STRATEGOS Management Consulting Training,** no presenta impedimentos financieros para proseguir con la evaluación.

4.3. EVALUACIÓN TECNICA

En relación con la evaluación técnica se verificaron los formularios TECH-2 al TECH-5 según el siguiente detalle:

(i) Lógica del enfoque técnico, la metodología y plan de trabajo	Detalle	Cumple / No Cumple
La propuesta cubre en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia, demostrando conocimiento del trabajo requerido, realiza una descripción de la forma en que dará cumplimiento a las actividades, la metodología es consistente con el enfoque técnico y presenta un plan de trabajo coherente con la metodología planteada. La metodología propuesta contempla la interrelación de las actividades objeto de la consultoría, y su relacionamiento conforme el objetivo general.	La propuesta en lo que respecta a su enfoque técnico y metodología cubre en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia y realiza una descripción detallada en contenido de la forma en que dará cumplimiento a las actividades. Presenta un cronograma de actividades completo y detallado que incluye todas las actividades de forma coherente con la metodología y la organización propuesta, mostrando los tiempos y duración de los mismos en el período de ejecución de los servicios.	CUMPLE
(ii) Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo:	**Detalle**	**Cumple / No Cumple**
1. GERENTE DE PROYECTO	**ALBERTO RIOS ROTELA**	
a) Calificación General		
Se requerirá un profesional titulado en economía, estadística, ciencias sociales o campos afines a la consultoría, de al menos 8 años de experiencia general contados desde la obtención del título. Con postgrado en áreas relacionadas a economía, econometría, ciencias sociales, agronomía, estadísticas, o similares	INGENIERO MECÁNICO (1977)/PENNSYLVANIA STATE UNIVERSITY/USA - GESTIÓN AVANZADA DE LA CALIDAD TOTAL (1999)/FUNDACION GETULIO VARGAS-BRASIL, MAESTRÍA EN POLÍTICA ENERGÉTICA (M.S. DEGREE ENERGY POLICY), 1ER AÑO CURSADO.	CUMPLE
b) Competencia para el trabajo		
	46 AÑOS	
Experiencia específica como líder de equipo, gerente de proyecto o posición gerencial en trabajos relacionados a una o más de las siguientes áreas: diseño y gerenciamiento de proyectos, gestión de indicadores – línea de base, evaluación de proyectos, diseño de muestras, encuestas de campo, encuestas tipo panel de gran tamaño (alto número de observaciones y de variables), recolección de información en formatos electrónicos, o similares. Al menos 2 experiencias comprobables a través de copia de contratos, certificados o documentos similares que permitan la verificación de la experiencia declarada.	- STRATEGOS, Gerente General: (2001-a la Fecha) Gerenciamiento y supervisión de los trabajos de Consultoría en las áreas técnica, administrativa y financiera. Conducción de proyectos de planificación estratégica, fortalecimiento organizacional y evaluación de organismos públicos y empresas privadas. - IESC – Proyecto TFAST, Cámara Paraguaya Americana Amcham. Fortalecimiento de la Planificación y Herramientas de Monitoreo de la Cámara de Comercio Paraguayo- Americana (AmCham)" (2022-2023), cargo Coordinador General (Por Strategos). - IESC – Proyecto TFAST Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE). Apoyo a la planificación y herramientas de monitoreo del SENAVE (2022-2023), cargo Coordinador General (Por Strategos). - GIZ – VICEMINISTERIO DE GANADERÍA - Proyecto "Promoción de una Producción Pecuaria Diversificada y Sustentable" Participación de STRATEGOS en carácter de asociado al consultor Ricardo Rodríguez Silvero. Consultor Asociado (2019-2020). - CEAMSO – USAID Programa de Democracia y Gobernabilidad Apoyo a la Implementación del MECIP en (2da etapa): MINISTERIO DE JUSTICIA SECRETARÍA DEL AMBIENTE Consultor coordinador por Strategos (2007).	CUMPLE

	- INSTITUTO FORESTAL NACIONAL Planificación Estratégica Institucional Consultor. (2016-2017). - Asistencia Técnica al Proyecto de Apoyo a la Integración Económica del Sector Rural Paraguayo (AIESRP) Consorcio QUALITY INSTITUTE - STRATEGOS y UBATEC. Consultor experto (2014-2016) - CAPECO Planificación Estratégica 2015- 2020 Consultor Coordinador por Strategós (2015) - FUNDIBEQ. Coordinador de equipo internacional de evaluadores Evaluador internacional (2002-2015) - BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO – MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES Programa Nacional de Caminos Rurales 2da. Etapa – Fase II Servicios de Consultoría para la Evaluación de Medio Término del PNCR2. Consultor Coordinador (por Strategós) (2015). - CEAMSO – USAID Programa de Democracia y Gobernabilidad MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES Coordinador Técnico (por Strategós) (2015) - BID, MINISTERIO DE HACIENDA Reingeniería organizacional y de procesos del MH Coordinador (por Strategós) (2012-2013)	
c) Experiencia en la región y dominio del idioma		
Profesional con experiencia en al menos un (1) trabajo con alcance similar a lo requerido en los TdR en América Latina y/o el Caribe. Dominio del Español	- GIZ – VICEMINISTERIO DE GANADERÍA - Proyecto "Promoción de una Producción Pecuaria Diversificada y Sustentable" Participación de STRATEGOS en carácter de asociado al consultor Ricardo Rodríguez Silvero. Consultor Asociado (2019-2020)	**CUMPLE**
2. ESPECIALISTA EN RELEVAMIENTO DE DATOS	**ADOLFO GRAU YEGROS**	
a) Calificación General		
Se requerirá un profesional universitario de al menos 6 años de experiencia general contados desde la obtención del título.	LICENCIADO EN CIENCIAS FÍSICA/UNA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES (1992) – MAESTRIA EN PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS (1996) UNA/CEDES	**CUMPLE**
b) Competencia para el trabajo		
	31 AÑOS	
Experiencia especifica en diseño de encuestas de campo y/o levantamiento de datos tipo panel de gran tamaño (alto número de observaciones y de variables) y/o levantamiento de datos en áreas rurales y/o experiencia en encuestas en el sector agropecuario o experiencias similares. Al menos 2 experiencias comprobables a través de copia de contratos, certificados o documentos similares que permitan la verificación de la experiencia declarada.	- Proyecto: CAM SIGMA DOS PARAGUAY SRL. Encuesta a Productores de Soja, Maíz, Trigo, (2010), en los Dptos. de Alto Paraná, Caazapá, Itapúa, Caaguazú, San Pedro, Canindeyú y Amambay. - Proyecto: Banco Interamericano de Desarrollo (BID) Encuesta a jóvenes adolescentes, entre 12 y 18 años que egresarán del Programa Tekoporá en los distritos de Loreto, Belén y Horqueta del Departamento de Concepción. (2014) - Proyecto: Secretaria de Acción Social, SAS. Censo de Viviendas para Beneficiados del Programa Tekoporá (Central) (2008) - Proyecto: Censo de Viviendas para los Beneficiados del Programa PROPAIS II (Concepción) (2007) - Proyecto: Banco Central del Paraguay (BCP) Mejoramiento de las Estadísticas Nacionales, ATN/SF Convenio BID Nº 5469 (1998)	**CUMPLE**
c) Experiencia en la región y dominio del idioma		
Profesional con experiencia en al menos un (1) trabajo con alcance similar a lo requerido en los TdR en América Latina y/o el Caribe. Dominio del Español	- Proyecto: CAM SIGMA DOS PARAGUAY SRL. Encuesta a Productores de Soja, Maíz, Trigo, (2010), en los Dptos. de Alto Paraná, Caazapá, Itapúa, Caaguazú, San Pedro, Canindeyú y Amambay.	**CUMPLE**
3. ESPECIALISTA EN ANÁLISIS DE DATOS	**JUAN BAUTISTA CRESTA ARIAS**	
a) Calificación General		
Se requerirá un profesional universitario de al menos 6 años de experiencia general contados desde la obtención del título.	LICENCIADO EN ECONOMIA (1999)/UNIVERSIDAD CATÓLICA PY	**CUMPLE**
Con maestría en estadística, econometría, estadística aplicada a las ciencias sociales o similar.	ESPECIALIZACION EN MACROECONOMIA APLICADA (2002) PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE.	
b) Competencia para el trabajo		
	24 AÑOS	

Experiencia específica en el manejo de bases de datos, análisis de datos, encuestas preferentemente en áreas rurales, sistematización de bases de datos, procesamiento de encuestas panel de gran tamaño con alto número de observaciones y de variables o similares. Al menos 2 experiencias comprobables a través de copia de contratos, certificados o documentos similares que permitan la verificación de la experiencia declarada.	- EDT Consulting. Asesoría Económica y Financiera: Elaboración de estudios económicos y sectoriales. Elaboración de estudios e investigaciones para organismos internacionales y de cooperación como BID, JICA, GIZ, OIT y otros. (Actual) - Agencia Alemana de Cooperación para el Desarrollo (GIZ). – Proyecto Fortalecimiento de la resiliencia de la población rural y vulnerable en la región oriental del Paraguay. "Sistematización de resultados y aprendizajes del proyecto Fortalecimiento de la resiliencia de la población rural y vulnerable en la región oriental del Paraguay, tomando en consideración los hallazgos de la primera fase". Proyecto FortaleceRES II. (2022) - Agencia Alemana de Cooperación para el Desarrollo (GIZ). Proyecto Fortalecimiento de la Producción Pecuaria No Tradicional PROCADENAS". (2022) - Agencia Alemana de Cooperación para el Desarrollo – GIZ. "Relevamiento de Empresas para Formar Parte del Sistema Dual Colegio-Empresa en Mecatrónica". (2019)		**CUMPLE**
c) Experiencia en la región y dominio del idioma			
Profesional con experiencia en al menos un (1) trabajo con alcance similar a lo requerido en los TdR en América Latina y/o el Caribe. Dominio del Español.	- Agencia Alemana de Cooperación para el Desarrollo (GIZ). – Proyecto Fortalecimiento de la resiliencia de la población rural y vulnerable en la región oriental del Paraguay. "Sistematización de resultados y aprendizajes del proyecto Fortalecimiento de la resiliencia de la población rural y vulnerable en la región oriental del Paraguay, tomando en consideración los hallazgos de la primera fase". Proyecto FortaleceRES II. (2022)		**CUMPLE**
4. ESPECIALISTA EN ACTIVIDAD INVESTIGATIVA AGROPECUARIA	**ELENA BEYHAUT GUTIERREZ**	**GUILLERMO IGNACIO OSCAR SPAINI**	
a) Calificación General	**Especialista en Investigación Agrícola**	**Especialista en Desarrollo de la Producción Pecuaria**	
Se requerirá un profesional universitario del área de ciencias agrarias y afines, de al menos 6 años de experiencia general contados desde la obtención del título. Con maestría en el sector agrario y/o investigación aplicada a las ciencias agrarias o similar.	INGENIERA AGRÓNOMA, FACULTAD DE AGRONOMIA, URUGUAY (1996) MASTER EN CIENCIAS DEL SUELO (2005), UNIVERSITY MINNESOTA-USA, PHD, CIENCIAS DEL SUELO, (2011),UNIVERSITY MINNESOTA -USA	MÉDICO VETERINARIO, FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS, BS.AS-ARG (1979). LICENCIADO EN VETERINARIA, SECRETARIA GENERAL DE UNIVERSIDADES DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA UNIVERSITARIA. MEC-ESPAÑA. (2009) POSGRADO EN POLÍTICAS Y GESTIÓN DEL SECTOR AGROALIMENTARIO. UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO, ARGENTINA (2011)	**CUMPLE**
b) Competencia para el trabajo			
	27 AÑOS	44 AÑOS	
Experiencia específica en ejecución de proyectos y/o programas de investigación preferentemente en el sector agrario, coordinación de grupos de trabajo multidisciplinario, experiencia en gestión y relevamiento de indicadores bajo el factor agropecuario, y con capacidad de elaborar y proponer propuestas de mejoras de acciones, la colección de datos en base a las diversas líneas de investigación inicialmente establecidas dentro del marco de un proyecto. Al menos 2 experiencias comprobables a través de copia de contratos, certificados o documentos similares que permitan la verificación de la experiencia declarada.	- Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA) Uruguay (2008) a la fecha: Ciencias Agrícolas / Agricultura, Silvicultura y Pesca / Ciencias del Suelo / Biología del suelo / Fijación biológica de nitrógeno • Ciencias Agrícolas / Biotecnología Agropecuaria/ Biotecnología Agrícola y Biotecnología Alimentaria / Microbiología • Ciencias Naturales y Exactas / Ciencias Biológicas / Ecología / Ecología microbiana del suelo • Ciencias Agrícolas / Biotecnología Agropecuaria / Biotecnología Agrícola y Biotecnología Alimentaria / Bioinsumos - MFAT de Nueva Zelanda – AgResearch. INIA, Instituto Plan Agropecuario - MGAP de Uruguay Proyecto: Mejora en la sostenibilidad de la ganadería familiar de Uruguay. (2014-	- IICA, Consultor en Fortalecimiento institucional/análisis de riesgo (2022 a la fecha). Tareas para desarrollar una propuesta para mejorar la capacidad de organismos sanitarios del Mercosur para identificar y gestionar sus riesgos como institución, incorporando conceptos y herramientas básicas de gestión de riesgos institucionales, de manera que se pueda iniciar con la identificación, registro y gestión de riesgos en el organismo de control sanitario del Mercosur para obtener una matriz de riesgos que contribuya a incrementar la sostenibilidad y la efectividad de su gestión - ArgenINTA, MAGYP. Consultor en resiliencia de las funciones de control del MAGyP (2020). A cargo del desarrollo del programa de mejora del sistema de control y movimiento del stock bovino, productos, subproductos y derivados de Argentina, y el cumplimiento de las nuevas formas de producción sostenible, con incidencia de los controles informáticos con la creación de sistemas de auditoria, presencial,	**CUMPLE**

	2017).	informática y satelital	
c) Experiencia en la región y dominio del idioma			
Profesional con experiencia en al menos un (1) trabajo con alcance similar a lo requerido en los TdR en América Latina y/o el Caribe. Dominio del Español.	- Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA) Uruguay (2008) a la fecha.	- IICA, Consultor en Fortalecimiento institucional/análisis de riesgo (2022 a la fecha). - ArgenINTA, MAGYP. Consultor en resiliencia de las funciones de control del MAGyP (2020).	**CUMPLE**
Observación: La firma STRATEGOS Management Consulting Training, para el requerimiento del Profesional ESPECIALISTA EN ACTIVIDAD INVESTIGATIVA AGROPECUARIA, presenta a dos profesionales, con perfil de: a) Especialista en Investigación Agrícola y b) Especialista en Desarrollo de la Producción Pecuaria. Ante esta propuesta, este Comité de Evaluación considera adecuada el complemento del perfil del profesional/es requeridos para la obtención del servicio de consultoría en esta línea de investigación, además en base a la evaluación de la experiencia de cada profesional propuesto, cumple con los criterios exigidos en los TDRs del presente llamado.			
5 . ESPECIALISTA TECNICO EN CAMBIO CLIMATICO Y MERCADOS DE CARBONO	**MABEL MARIA NOGUERA HEREBIA**		
a) Calificación General			
Se requerirá un profesional universitario del área de Ciencias Agrarias, Ciencias Naturales y de la Tierra (Forestales, Agronómicas, Ambientales) y/o afines, de al menos 5 años de experiencia general contados desde la obtención del título. Preferentemente con maestría o estudios de postgrado (especializaciones) en áreas ambientales, gestión de proyectos y/ o desarrollo sostenible o similar.	INGENIERA AMBIENTAL/ UNIVERSIDAD CATOLICA-PY (2012) POST GRADO. MASTER EN GESTION AMBIENTAL. UNIVERSIDAD SAN CARLOS, PY (2019), PROCESO DE TESIS. MASTER EN CAMBIO CLIMATICO (EN CURSO), UNIVERSIDAD EUROPEA DEL ATLANTICO, FUNIBER (2020)	**CUMPLE**
b) Competencia para el trabajo			
	11 AÑOS		
Experiencia especifica en áreas de mitigación del cambio climático, mercados de carbono, estudio de emisiones de gases de efecto invernadero, experiencia en gestión y relevamiento de indicadores, con capacidad de elaborar y proponer propuestas de mejoras. Al menos 2 experiencias comprobables a través de copia de contratos, certificados o documentos similares que permitan la verificación de la experiencia declarada.	- Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES/ PNUD) (2022-2023) - Proyecto N° 00115141 "Cuarta Comunicación Nacional (CCN) y Tercer Informe Bienal de Actualización (IBA3) de la República del Paraguay". Cargo: Especialista Técnico para la elaboración del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (INGEI) con serie 1990-2019 del Sector Agricultura y Uso de la Tierra, Cambio de uso de la tierra y Silvicultura (UTCUTS). - Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADES / PNUD (2022) - Proyecto N° 00115141 "Cuarta Comunicación Nacional (CCN) y Tercer Informe Bienal de Actualización (IBA3) de la República del Paraguay". Cargo: Especialista Técnico para la elaboración del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (INGEI) con serie 1990-2019 del Sector Agricultura y Uso de la Tierra, Cambio de uso de la tierra y Silvicultura (UTCUTS). - Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADES / PNUD (2021) - Proyecto N° 00115141 "Cuarta Comunicación Nacional (CCN) y Tercer Informe Bienal de Actualización (IBA3) de la República del Paraguay". Cargo: Especialista Técnico/a para elaboración del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (INGEI) con serie 1990-2017 y 1990-2019 de los sectores Agricultura y Uso de la Tierra, Cambio de Uso de la Tierra y Silvicultura (UTCUTS). - Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADES / PNUD (2018-2020) - Proyecto 92546 Bosques para el Crecimiento Sostenible – FCPF. Cargo: Técnica en Sistemas de Información Geográfica (SIG). - Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADES / PNUD (2015-2017) - Proyecto 88150 "Integrando la Conservación y Biodiversidad y Manejo Sustentable de la Tierra en la Prácticas de Producción en todas las biorregiones y biomas en Paraguay – Green Commodities" Cargo: Técnica en Sistemas de Información Geográfica (SIG).	**CUMPLE**
c) Experiencia en la región y dominio del idioma			
Profesional con experiencia en al menos un (1) trabajo con alcance similar a lo requerido en los TdR en América Latina y/o el Caribe. Dominio del Español.	- Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES/ PNUD) (2022-2023) - Proyecto N° 00115141 "Cuarta Comunicación Nacional (CCN) y Tercer Informe Bienal de Actualización (IBA3) de la República del Paraguay". Cargo: Especialista Técnico para la elaboración del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero		**CUMPLE**

	(INGEI) con serie 1990-2019 del Sector Agricultura y Uso de la Tierra, Cambio de uso de la tierra y Silvicultura (UTCUTS).	
OBSERVACIÓN: La firma STRATEGOS Management Consulting Training, adiciona al plantel del equipo de trabajo propuesto a un Especialista en Sistema de Gestión, la cual no fue solicitado inicialmente en los TDR, no obstante este Comité considera como válido, la inserción de dicho profesional al equipo de trabajo que realizará esta consultoría. Además se trae a colación en lo mencionado en la Propuesta Técnica Formulario TECH-2, por parte de la firma STRATEGOS, *"El equipo consultor contará con el apoyo de otros profesionales para temas específicos y personal técnico que participará en el relevamiento y procesamiento de información."*.		
6 . ESPECIALISTA EN SISTEMA DE GESTIÓN	**CECILIA NAVARRETE GUTIERREZ**	
a) Calificación General	LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (1991), UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES (UBA)-ARG. POST GRADO. MASTER EXECUTIVE EN TECNOLOGÍAS Y GESTIÓN DE LA CALIDAD. ESCUELA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL (EOI) DE ESPAÑA (2001) SEMINARIOS DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ASUNCIÓN - PARAGUAY. EN ETAPA DE PRESENTACIÓN DE TESIS.	**CUMPLE**
b) Competencia para el trabajo	En coordinación con los otros especialistas, participará en las siguientes actividades: a) Revisar las variables e indicadores propuestos para la medición y seguimiento de los Componentes 1 y 3 del Programa. b) Diseñar y participar en la recolección de datos y elaboración de la línea de base de los aspectos relacionados con los Componentes 1 y 3. c) Analizar los resultados y elaborar informe de línea de base. d) Elaborar fichas de indicadores actualizadas. e) Elaborar el informe técnico de lo actuado. f) Participar en la elaboración, revisión y ajuste del informe final de línea de base del Programa.	**CUMPLE**
Experiencia Específica en trabajos similares de consultoría	- IESC – Proyecto T-FAST Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE). Apoyo a la Planificación y Herramientas de Monitoreo Consultora. (2022-2023) - ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA (FAO) Proyecto FAO GCP/ARG/023/GFF) Consultora	**CUMPLE**

Formulario TECH-3: Cronograma de los trabajos y planificación de entregables	El cronograma propuesto presenta coherencia con los servicios requeridos en la consultoría	**CUMPLE**
Formulario TECH-4: Composición del equipo, trabajo e insumos de expertos clave	La Composición del equipo es la adecuada para el logro de los objetivos de la consultoría	**CUMPLE**

Conforme lo anterior se concluye que la firma **STRATEGOS Management Consulting Training,** cumple en general con todos los requerimientos técnicos para proseguir con la evaluación.

5. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE PRECIO

Atendiendo lo verificado en el Formulario FIN-1 "Formulario de Presentación de la Propuesta Económica", se observa que la propuesta económica se ajusta al monto estimado para la presenta contratación y que fue establecido en el numeral 7 de Sección 2. Instrucciones para la Firma Consultora - Hoja de Datos.

- El monto propuesto de Gs. 560.000.000 (Guaraníes quinientos sesenta millones), incluidos todos los impuestos y costos de la consultoría de acuerdo con la Normativa Nacional Vigente.

Durante las negociaciones se debe discriminar los impuestos indirectos.

De igual manera el Formulario FIN-2 resume de manera correcta el desglose de remuneración y gastos reembolsables, indicados en los Formularios FIN-3 y FIN-4 respectivamente.

6. CONCLUSIÓN

La propuesta técnica refleja el entendimiento y comprensión de la firma en relación con el objetivo y actividades previstas para esta consultoría, presenta una metodología a utilizarse durante los diferentes trabajos que serán realizados y el cronograma propuesto es coherente con las actividades previstas.

El equipo propuesto cumple con los requerimientos establecidos en la solicitud de propuesta, demostrando que tiene la capacidad para lograr el objetivo de la consultoría.

La propuesta de precio expresa que el monto asignado para la presente consultoría es suficiente y está ajustado a los requerimientos de servicios y productos solicitados en los términos de referencia del llamado.

Por lo tanto, atendiendo lo dispuesto en el numeral 3.8 de las Políticas GN-2350-15 "*...Se pedirá a la firma seleccionada que presente una propuesta técnica conjuntamente con una propuesta de precio* ***y se la invitará luego a negociar el contrato***.", el Comité de Evaluación sugiere que la firma **STRATEGOS Management Consulting Training (RUC Nº 80022156-7),** sea convocada a fin de negociar los temas relacionados con los Términos de Referencia, la metodología, la composición del equipo de personal, los insumos que aportará el Prestatario y las condiciones especiales del contrato. Si la negociación concluye exitosamente, la misma sea propuesta para la adjudicación.

En caso de que las negociaciones no culminen en un contrato aceptable, se sugiere dar por concluidas e invitar a negociaciones a la siguiente firma mejor clasificada, previa presentación de una propuesta técnica y económica.

Es nuestro informe.

Ing. Agr. Crisanta Rodas Cardozo
Miembro del Comité
de Evaluación de Ofertas

Ing. Agr. Marcelo Daniel Gómez Acosta
Miembro del Comité
de Evaluación de Ofertas

Lic. Mario Alfredo Benítez Romero
Miembro del Comité
de Evaluación de Ofertas

Abg. Cynthia De Jesús Miranda Benítez
Miembro del Comité
de Evaluación de Ofertas